



---

**Informe Anual**  
**Curso Académico 2015/2016**

**Facultad de Veterinaria**

Autor: Equipo Directivo

## INTRODUCCIÓN

La Facultad de Veterinaria, atendiendo a los procedimientos definidos en el Sistema de Garantía de Calidad, garantiza que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, la gestión y la satisfacción de los grupos de interés, así como cualquier otro resultado que pueda afectar a la mejora de la Facultad. Con el propósito de rendir cuentas a la sociedad en general y, en particular, el cumplimiento con los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, se presenta el Informe Anual del Centro donde se valoran los resultados de la Facultad en el curso académico 2015/16.

Durante este curso objeto de valoración, la Facultad impartió las titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), Grado en Veterinaria y Máster en Clínica Veterinaria e Investigación Terapéutica. En este informe se analizan los datos generales de la Facultad, incluyendo los resultados de las titulaciones de Grado y Máster. Se ha excluido el Doctorado ya se encuentra en extinción por el cambio de normativa del Doctorado y no hay datos del mismo, aunque por normativa todavía existen estudiantes pendientes de defender su Tesis Doctoral, pero se encuentran en tutela académica y no hay una actividad académica institucional o presencial que analizar.

Tanto los datos generales como los específicos del Grado se pueden consultar en los anexos del informe. Las actuaciones e indicadores analizados están relacionados con la organización del Centro y con las dimensiones sobre las que se estructura el modelo de acreditación de los grados.

En Arucas a 18 de julio de 2017

D. Juan Alberto Corbera Sánchez  
Decano de la Facultad de Veterinaria

## RESULTADOS DEL CENTRO

### 1.1. OBJETIVOS DE DIRECCIÓN DEL CENTRO

En el curso que nos ocupa, 2015/16, dentro de los seis objetivos generales que recoge nuestra Política de Calidad, se plantearon 17 objetivos específicos. En el Informe de Resultados de los objetivos del curso 2015-2016 aprobado en la Comisión de Garantía de Calidad de 20 de octubre de 2016 se pusieron de manifiesto los siguientes resultados:

1.1.1 Plan de Acción Tutorial. El objetivo de mejorar al menos un 3% los resultados de las asignaturas, mediante el plan de acción tutorial, fue alcanzado en la relación de aprobados/matriculados cuando se analizan los resultados globales del título de Grado en Veterinaria. Sin embargo, la variación con respecto al curso anterior sólo aumentó en un 1,37%:

*Aprobados/presentados: 86,68% (2014-15) a 91,05% (2015-16) = + 1,37%*

*Aprobados/matriculados: 80,50% (2014-15) a 86,08% (2015-16) = + 5,58%*

Si analizamos exclusivamente sólo las asignaturas que tenían que hacer plan de Acción Tutorial, los datos son mejores en la ratio de aprobados/presentados, pues la variación supone un aumento considerable del éxito de las asignaturas con respecto al anterior (28,68% de variación), frente al ratio de aprobados/matriculados, cuyo aumento no fue tan significativo (1,41%).

*Aprobados/presentados: 47,93% (2014-15) a 76,61% (2015-16) = + 28,68 %*

*Aprobados/matriculados: 65,16% (2014-15) a 66,57% (2015-16) = + 1,41%*

Los resultados detallados del plan de acción tutorial, cuyo informe fue aprobado en la Comisión de Acción Tutorial de 11 de octubre de 2016, demuestran que los planes de mejora de las asignaturas, incluidos en el PATOE están produciendo un efecto positivo en los resultados de las asignaturas incluidas en dicho plan.

Concretamente la variación de los porcentajes de aprobados/presentados aumentó en las asignaturas Mejora Genética animal (del 60% al 89,09%), Agronomía y desarrollo Sostenible (del 60,36% al 75,81%), Anatomía Veterinaria II (del 65,09% al 74,10%), Anatomía Patológica General (del 68,04% al 82,29%), Microbiología (del 68,13% al 83,15%) y Enfermedades Infecciosas (del 68,75% al 84%)

Por el contrario, las dos asignaturas que empeoraron este porcentaje de aprobados/presentados fueron Fisiología Animal I e Inmunología (del 56,16% al 55,88%) y Fisiología Animal II (del 74,77% al 68,54%).

En relación al porcentaje de aprobados/matriculados todas las asignaturas incluidas en el PATOE 205-2016 (Mejora Genética Animal, Anatomía Veterinaria II, Agronomía y Desarrollo Sostenible, Fisiología Animal I e Inmunología y Enfermedades Infecciosas I) mejoraron sus resultados.

De forma general, sólo quedaron tres asignaturas que cumplieron el requisito de una tasa de aprobados/presentados inferior al 75% y que por tanto permanecen dentro del Plan de Acción Tutorial: Fisiología Animal I e Inmunología (55,88%), Anatomía Veterinaria II (74,10%) y Fisiología Animal II (68,54%). Y en cuanto a ratio de aprobados/matriculados (mínimo 60%), sólo Fisiología Animal I e Inmunología debe incluirse en el PATOE del año siguiente pues sólo alcanza el 55,88%.

Los resultados globales disminuyen por los resultados de otras asignaturas y que no participaron en el curso 2014-2015 en el PATOE. Estas asignaturas tendrán que participar en el PATOE del curso 2015-2016: Mejora y Genética Animal, Anatomía Patológica General, Microbiología, Enfermedades Infecciosas I y Fisiología Animal II. Se valora positivamente el aumento de estas ratios, pero se hace necesario valorar el efecto global que el Plan de Acción Tutorial está teniendo sobre los resultados previstos del título de Grado y seguir analizando anualmente.

1.1.2 En el segundo objetivo específico: cumplir con los indicadores mínimos de la EAEVE, que tiene una importancia elevada dada su repercusión sobre la acreditación Europea de la Facultad, hemos tenido dificultades para alcanzar los indicadores siguientes:

- I8 nº animales de compañía vistos intramuros = 81% del mínimo de la EAEVE.
- I9 nº rumiantes y cerdos intramuros = 60% de la media de la EAEVE
- I10 nº équidos vistos intramuros = no se obtuvieron datos, pero estamos muy lejos de los 353 necesarios.
- I11 nº de exóticos intramuros = 53% del mínimo
- I12 nº animales de compañía vistos intramuros = no se obtuvieron datos ya que no se estaban registrando los pacientes vistos en el Albergue
- I13 nº rumiantes y cerdos intramuros = 45% del mínimo
- I15 nº de visitas a granjas de rumiantes y cerdos = 78% de la media
- I19 nº necropsias de équidos = 43% de la media
- I20 nº de necropsias de exóticos = 59% de la media.

Se debe por tanto continuar con las políticas de incentivo de atención de grandes animales atendidos intramuros en el Hospital Clínico Veterinario (équidos, rumiantes y porcino) ya que es una de nuestras mayores debilidades.

1.1.3 Relacionado con el punto anterior, se alcanzó la implantación de la puesta en marcha de los servicios de clínica ambulante, lo que permitirá aumentar las ratios de mayores deficiencias para la EAEVE.

1.1.4 Se informó a las asignaturas implicadas de la necesidad de incluir en la base de datos del HCV la casuística no vinculada a servicios del hospital (Casos clínicos vistos en las asignaturas). Las asignaturas que generan casos clínicos enviaron los datos globales siguientes: 223 visitas a granjas, individuos tratados: 8 équidos y 199 rumiantes. enviaron su casuística al decanato por tanto este objetivo no fue alcanzado.

1.1.5 El servicio de necropsias generó los siguientes datos estadísticos:

- Animales de compañía (sólo perros y gatos): 500 animales (344% por encima de la media de la EAEVE)
- Animales de abasto (vacas, pequeños rumiantes, cerdos): 197 (121% por encima de la media de la EAEVE)
- Équidos: 9 (43% de la media de la EAEVE)
- Exóticos: 85 (59% de la media de la EAEVE).

Es por tanto necesario incentivar la realización de necropsias de équidos y de animales exóticos.

1.1.6 Ya vinculado al segundo objetivo general, se aumentó de 60 a 80 el número de horas a desarrollar en empresas del sector alimentario; aunque esta oferta docente fue de carácter optativo para los estudiantes.

1.1.7 No es posible determinar el número de empresas que se ofertaban en un curso, frente al curso siguiente, por tanto, no fue posible mediar el aumento de número de empresas del sector alimentario como oferta a los estudiantes. Debido a que se incluyó este sector como opción a los estudiantes, sí que podemos concluir que no ha existido problemas en la demanda de prácticas en este tipo de empresas una vez retirada la obligatoriedad a todos los estudiantes.

1.1.8 Se amplió a cualquier clínica veterinaria la posibilidad de realizar prácticas en empresas en el título de Máster Universitario en Clínica Veterinaria e investigación Terapéutica.

- 1.1.9 En relación al tercer objetivo general, se alcanzó: concluir la actualización del portafolio y su entrega a todos los estudiantes el primer día de curso.
- 1.1.10 Se instalaron en el Edificio 6 y en el Edificio 4 monitores en los que se muestra la agenda diaria de actividades generada de Academic.
- 1.1.11 En relación al cuarto objetivo general, en el curso 2015-2016 se instaló el TAC en el HCV.
- 1.1.12 Se renovó el equipo de aire acondicionado en la sala de grados y se abrieron ventanas de aireación en la sala de estudios.
- 1.1.13 La encuesta de satisfacción sobre la aplicación Academic reflejó un grado de satisfacción de 4,46 puntos sobre 5 (N=89).
- 1.1.14 Sobre el objetivo general 5º se ejecutaron los programas de movilidad de forma adecuada y se desarrollaron las charlas para difundir los programas de movilidad, tanto en el PDI y PAS
- 1.1.15 Se desarrolló una charla para difundir los programas de movilidad en los estudiantes.
- 1.1.16 Se revisó de forma completa la información publicada en la Web y se informó a la Comisión de Garantía de Calidad de toda la actualización realizada. Esto fue realizado en 7 de junio de 2016.
- 1.1.17 El 8 de mayo de 2016 se convocó un evento para difundir el sistema de garantía de calidad a los grupos de interés.

#### **DESARROLLO Y APOYO A LA FORMACIÓN DEL CENTRO.**

##### **1.1.1. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y Profesorado**

- *Captación de estudiantes, la oferta y demanda de plazas.*

**GRADO en VETERINARIA.** En abril de 2012 se editó un video promocional de la Facultad de Veterinaria (orientado hacia el Grado de Veterinaria) en dos versiones. La versión reducida está en la página Web del grado, dentro de la página Web de la Facultad. La versión extendida se hizo llegar a todos los Centros públicos y privados de la Comunidad Autónoma de Canarias donde se imparten estudios de bachillerato. Analizados los resultados de preinscritos a lo largo de los cursos: 1168 (2012-13), 1301 (2013-14) y 1364 (2014-15) 1143 (2015-16), el número de solicitudes es elevado, lo que garantiza la matrícula y la selección de estudiantes con una nota de corte alta (10,890/14 curso 2015-2016). La nota media de estudiantes de nuevo ingreso también sigue aumentando: 7,76 (12-13), 8,01 (13-14), 8,04

(14-15), 10,89 (15-16). Es por lo que no consideramos necesario poner en marcha el programa de captación de estudiantes que está integrado como un programa dentro del Plan de Acción Tutorial y Orientación al Estudiantes (PATOE).

**MASTER EN CVeIT.** En lo que respecta al máster, en el curso 2015-2016 el número de matriculados ascendió a 13, por tanto 12 plazas no fueron cubiertas. Las acciones de captación realizadas fueron el envío de información a través de correo electrónico al Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas y del Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de Tenerife; publicación en la página de Noticias de la Web de la Facultad y se enlazó a las redes sociales (Facebook y Twitter). En este curso se pone de manifiesto la disminución paulatina de estudiantes que demandan el título. Consideramos que deben mantenerse las actividades de difusión y promoción del título para garantizar la matrícula en los próximos cursos académicos.

- *Orientación al Estudiante*

En este aspecto, la Facultad sigue implementando desde el curso 2010/11 el Plan de Acción Tutorial elaborado en base al Procedimiento clave de Orientación al estudiante y Procedimiento clave de Orientación profesional (E1415-02-Implantación acciones PATOE-PCC03). Según lo planificado, en el inicio de este curso se realiza la Jornada de Bienvenida “Conoce tu Universidad” destinada a los estudiantes de primero de Grado, estudiantes de intercambio y estudiantes del máster.

En cuanto al Grado, si comparamos los resultados (aprobados/presentados y aprobados/matriculados) del curso 2014/15 con el curso 15/16 se observa una ligera mejoría de los resultados de las asignaturas ya que el indicador apto./pres. pasa de 89,68 a 91,04%; sin embargo, el indicador apto./matric. sube de manera significativa de 80,50 a 86,08%. Debemos continuar con el análisis de los resultados y poder tomar medidas preventivas y correctivas que nos permitan garantizar los resultados previstos en el título. Para conseguir esto último, insistimos en una mejora del Programa de Tutorización y el Programa de Seguimiento de Asignaturas, dentro del PATOE, con la finalidad de detectar los problemas y anticiparnos a unos resultados inadecuados. Recomendamos al lector que acuda al primer apartado de este informe ya que se hace un análisis de los resultados del PATOE vinculado con los objetivos de dirección del centro.

Queremos resaltar los resultados de las encuestas de satisfacción con la acción tutorial del centro (3,93), siendo en la titulación Grado en Veterinaria (3,97), unos índices de

satisfacción muy elevados. En cambio, en el Máster el resultado es inferior (3,33) probablemente debido a que no se realizan acciones similares a las del grado al tratarse de una titulación de un año y a que los pocos estudiantes matriculados han valorado muy mal la disponibilidad del profesorado para tutorías. Recordemos que estos índices van de 1 a 5 puntos.

- *Desarrollo y evaluación de la enseñanza*

A través del Procedimiento clave para el desarrollo y evaluación de las enseñanzas, durante este curso 15/16 seguimos insistiendo en velar principalmente por la correcta coordinación horizontal y vertical de las asignaturas, con sus correspondientes reuniones de coordinación.

Creemos que, para el **GRADO en VETERINARIA**, en general hay una buena evolución de los resultados del desarrollo y evaluación de la enseñanza, como puede evidenciarse en la de rendimiento de créditos con un aumento de esta tasa año tras año: 37,98% (10-11); 55,12% (11-12); 67,26% (12-13); 70,98% (13-14) y 73,21% (14-15) y **80,67% (15-16)**. Así mismo, la tasa de éxito también evoluciona favorablemente: 54,82% (10-11); 73,50% (11-12); 80,72% (12-13); 82,90% (13-14) y 85,59% (14-15) y **88,52% (15-16)**

En relación a la tasa de abandono del Grado en Veterinaria vemos que nos encontramos dentro de los resultados previstos (<15%), pues en los últimos años se ha estabilizado el número de abandonos:

20,9% (10-11), 16,67% (11-12), 6,94% (12-13), 8,11% (13-14) y 9,72% (14-15). Debido a la duración del título, no se tienen datos todavía del curso 2015-16 en el momento de realizar este informe.

Por otro lado, las tasas de éxito y evaluación del grado continúan hacia niveles satisfactorios. Hay asignaturas cuyas tasas son muy bajas, lo que las hace candidatas a participación en el Plan de Acción Tutorial. Nos satisface ver que estas tasas se incrementan. Se requiere la evolución de unos años más para realizar un análisis profundo de la tasa de graduación debido a que no han finalizado suficiente número de promociones para realizar una proyección real del título y poder establecer medidas correctoras, en su caso.



Para el **MÁSTER EN CV e IT**, en los últimos cursos también hemos observado una buena evolución de los resultados del desarrollo y evaluación de la enseñanza, como puede evidenciarse en la de rendimiento de créditos con un aumento de esta en los últimos cursos: 65,20% (12-13); 71,43% (13-14) y 86,57% (14-15) y 94,29% (15-16).

Nos preocupa enormemente la Tasa de Abandono, pues los resultados previstos (<5%) resultados demasiado optimistas si tenemos consideración los resultados de los últimos años. 33,33% (12-13), 20% (13-14) y 20,83% (14-15). No se disponen todavía resultados del curso 2015-2016 debido al cálculo de la tasa. Se debe realizar un estudio que explique la alta tasa de abandono del título y se puedan tomar medidas correctoras.

En cuanto a la tasa de éxito del 100% no debemos preocuparnos. La tasa de éxito correspondiente al Máster es óptima probablemente debido a la motivación de esos estudiantes y al reducido número de matriculados, lo que facilita una docencia de excelencia.

En relación a la satisfacción del estudiante, los resultados globales del Centro en las encuestas de satisfacción con la actividad docente tanto del Centro (3,94) como de la titulación Grado en Veterinaria (3,96) y Máster (3,92) dan unos índices de satisfacción muy elevados en cuanto al Desarrollo de la enseñanza. Recordemos que estos índices van de 1 a 5 puntos y que estos datos nos sitúan ligeramente por encima de la media de esta Universidad.

- *Personal Docente*

A través de las normativas de la ULPGC y los correspondientes procedimientos institucionales relacionados con la adquisición, formación y valoración del personal docente e investigador (PDI) se garantizan la captación de personal cualificado, la renovación de sus conocimientos y reconocimiento de su actividad docente. La “valoración global” del estudiante con respecto a la labor docente del profesorado (F2. Desarrollo de la docencia) es elevada en el Centro (3,96), titulación de Grado (3,96) y titulación de Máster (3,87).

Es importante destacar, un considerable aumento de la participación del profesorado en el programa de evaluación “DOCENTIA-ULPGC” pasando de un 38,95% (12/13) y 47,31%

(13/14) a un 89,13% (14/15) y finalmente un 89,19% (15/16) ya que participaron un total de 33 profesores de los 37 que tenían que haber sido evaluados. Probablemente debido a la nueva normativa del programa que pasa de ser un procedimiento voluntario a obligatorio a un tercio de la plantilla a evaluarse obligatoriamente cada año. Los resultados de dicho programa muestran un 100% de valoración adecuada.

En cuanto al grado de participación del PDI del centro en el plan de formación observamos nuevamente una disminución con respecto al curso anterior 23,08% (13/14), 17,21% (14/15) y 5,31% (15/16). Habrá que estar atentos a las encuestas de satisfacción del PDI con el Plan de Formación para mejorar este programa institucional e incentivar su participación.

Otros dos indicadores ocupan nuestra atención; por un lado, la "Tasa de PDI doctor" que continúa en valores elevados: 85,59% de la plantilla tiene el máximo nivel académico. La incorporación de personal en formación no ha provocado que esta tasa disminuya, como se preveía en el informe del curso anterior. La "Tasa de movilidad del PDI" según la información que aparece en la base de datos de la Universidad sigue en valores elevados en este curso hasta el 31,86 % (sin embargo, insistimos en que creemos que este dato debe ser un error).

### 1.1.2. Prácticas Externas y Programas de Movilidad

- *Movilidad de Estudiantes*

En cuanto a la Movilidad de los estudiantes, las cifras demuestran que recibimos muchos más estudiantes (22) que los que enviamos (4). Estos resultados reflejan que se debe seguir trabajando en la mejora de los procesos relacionados con la movilidad, en el incremento del número de plazas en otras universidades y en incentivar a los alumnos para que participen en los programas de movilidad dentro del Procedimiento clave para la gestión de la movilidad de los estudiantes enviados y recibidos que garantiza tanto el fomento de la movilidad como la correcta gestión de la misma, velando porque los estudiantes adquieran los conocimientos y las capacidades acorde con los objetivos de los Títulos.

En el máster, aunque se ofrece la posibilidad de que los estudiantes participen en programas de movilidad, creemos que son dos los motivos principales que limitan esta participación: (1) la duración de un único año del título y (2) que los estudiantes estén trabajando o realizando otras actividades formativas al mismo tiempo que realizan el máster.

- *Prácticas Externas*

En el *Procedimiento clave para la gestión de las prácticas externas integradas en el plan de estudios* se organiza y planifica el desarrollo de las prácticas externas, comenzando por el establecimiento de convenios con empresas e instituciones. La Facultad cuenta con centros suficientes donde los estudiantes han desarrollado las prácticas de empresa. En este sentido, la Universidad ha establecido un convenio con la Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas (FULP) para la gestión de las prácticas externas. En este curso académico se continúa utilizando la aplicación web <http://practicascurriculares.ulpgc.es> que permite gestionar de manera sencilla la firma de convenios con empresas y la gestión de las credenciales para que los alumnos puedan acudir a las empresas con el respaldo de la ULPGC.

Dado que el número de estudiantes de quinto año de este curso 2015-2016 se elevó considerablemente comparado con el curso anterior: 18 (14-15) a 69 (15-16), se pudo gestionar la asignación de empresas con relativa facilidad. Sin embargo, encontramos una limitación en la oferta de empresas del Sector de la Seguridad y Tecnología Alimentaria por lo que cuando se planificó el curso 2015-2016 se ha tenido en cuenta este hecho y se ha establecido que las salidas a empresas externas (Bloque denominado D en la materia) sea optativo, de tal forma que se garantiza que los estudiantes puedan acudir a una empresa de Seguridad y Tecnología Alimentaria o, en su defecto, a una clínica veterinaria privada. Así mismo, se instó a la FULP a que haga búsqueda activa de empresas del Sector Seguridad y Tecnología Alimentaria con el requisito de que tenga un veterinario en plantilla o al menos un técnico superior con conocimientos y actividad en la empresa de control de calidad.

### **1.1.3. Inserción Laboral de los Graduados y de la Satisfacción con la Formación recibida\***

El Procedimiento institucional de seguimiento de la inserción laboral desarrollado por el Observatorio de Empleo ofrece, anualmente, los datos sobre la inserción laboral de los titulados. En relación a las nuevas titulaciones, aún no se puede hacer un análisis porque existen muy pocos egresados que cumplan los requisitos de tiempo de egreso suficiente, aunque sí se puede valorar la inserción de las titulaciones no adaptadas al EEES. El análisis del Observatorio de Empleo de la ULPGC arroja los siguientes datos de inserción laboral:

Tiempo finalización estudios	2011 (n=74)	2012 (n=83)	2013 (n=)	2014
6 meses	0%	0%	0%	3,9% (4,2% H y 3,8% M)
1 año	32,4% (27,8% H y 36,8% M)	48,2% (35,0% H y 52,4% M)	40,7% (21,7% H y 47,6% M)	ND
2 años	52,7% (41,7% H y 63,2% M)	57,8% (40,0% H y 63,5% M)	ND	ND
3 años	58,1% (50,0% H y 65,8% M)	ND	ND	ND

H = hombres, M = Mujeres, ND = no hay datos todavía.

Los datos de los egresados indican que al año de finalizar los estudios aproximadamente el 40% de los egresados están insertados laboralmente. Consideramos que estos resultados son adecuados, pero habría que continuar analizando la inserción laboral a lo largo de los próximos años.

\*Datos obtenidos desde la Web del Observatorio de Empleo (24-05-2016).

*No se han encontrado datos más recientes en la aplicación.*

#### 1.1.4. Satisfacción de los distintos colectivos implicados

El Procedimiento de apoyo del Centro para la medición de la satisfacción, expectativas y necesidades, y el Procedimiento Institucional de Medición de la Satisfacción, especifican los mecanismos para realizar el seguimiento de la información relativa a la percepción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y sociedad en general).

Los estudiantes de la Facultad han tenido la oportunidad (mediante difusión realizada por el Centro) de participar tanto en la encuesta institucional de satisfacción de estudiantes que se aplica cuando se matriculan, en la que se preguntaba sobre varios procesos; captación, oferta de plazas, orientación al estudiante, perfiles del programa formativo, desarrollo de la enseñanza, prácticas externas, programas de movilidad, los servicios prestados, los canales de información y gestión general del Centro, como en las encuestas a egresados.

En relación con la participación en la encuesta institucional de satisfacción del estudiante con la actividad docente y gracias a la determinación de realizar la encuesta presencialmente, en la Facultad de Veterinaria, se observa que la titulación de Grado en Veterinaria obtuvo en este curso 15/16, con 33 profesores evaluados, una valoración global

de 3,99 (sobre 5).

En lo que respecta al Máster en Clínica Veterinaria e Investigación Terapéutica sólo 6 profesores fueron evaluados, con un resultado global de 3,97. No obstante, seguimos manteniendo que deben emprenderse más acciones en lo que respecta a la satisfacción de los distintos colectivos implicados, incentivar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, independientemente de las vías por las que se desarrolle dicho proceso, y desplegar las encuestas de satisfacción al resto de grupos de interés (estudiantes de movilidad y prácticas externas, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y empleadores).

#### 1.1.5. Atención a Sugerencias y Reclamaciones

Desde el curso 2015-2016 a través del Procedimiento de apoyo del Centro para la gestión de incidencias académicas (PAC06) y del Procedimiento Institucional para la gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones se recogen estas evidencias. En el curso 15/16 se recogen 22 incidencias académicas y su resolución satisfactoria. Se realizó un informe de estas incidencias cuya evidencia es E-1516-02-Incidencias y resolución-PAC06.

#### 1.1.6. Suspensión/ extinción del Título

La normativa de la Universidad (Reglamento de Extinción de Títulos aprobado el 27 de abril del 2009) y del Centro (*Procedimiento de apoyo para la Suspensión de las enseñanzas*) establecen los mecanismos que se han de seguir en el caso de la suspensión de cualquier enseñanza de grado, máster o doctorado. Atendiendo a las causas establecidas en dicha normativa por las que se puede extinguir un título, tanto a nivel estatal y regional como a nivel interno en la ULPGC, y una vez analizados los resultados de la implantación de las nuevas titulaciones impartidas en la Facultad, no existe ningún indicador que justifique alguno de estos criterios, por lo tanto, no existen evidencias que justifiquen la extinción de dichos títulos.

En relación a las titulaciones no adaptadas, el proceso de extinción prosigue adecuadamente, respetándose los derechos de los estudiantes recogidos en el *Reglamento de adaptaciones y convalidaciones entre planes de estudios y reconocimiento de créditos de libre configuración por equivalencias (Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2004)*.

### 1.1.7. Información, Recursos Materiales y Servicios

#### ▪ *Información Pública*

La Facultad dispone del *Procedimiento clave de Información Pública* para gestionar la información que se difunde a los diferentes grupos de interés. Específicamente, en relación a las titulaciones adaptadas al EEES, se ha puesto a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad en general información relevante. En este curso especialmente, se ha trabajado en la coordinación de la información de la web del Centro con la Web institucional de las nuevas titulaciones, la cual contiene toda la información de estos títulos. Además, en la página web de la Facultad está publicada una información muy completa de los títulos que se ofertan, guías académicas con todos los aspectos relacionados con la enseñanza y datos sobre movilidad para guiar a los alumnos en sus estudios, etc.

#### ▪ *Recursos Materiales y Servicios*

En lo que respecta a este apartado, a través del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los recursos materiales* y del *Procedimiento de apoyo para la gestión de los Servicios* y con el propósito de alcanzar la mejor implantación de las nuevas titulaciones, se han gestionado los recursos de la Facultad y se ha invertido la mayor parte de su presupuesto para mejorar los servicios y los recursos materiales. A través de la encuesta de valoración sobre la carta de servicios se valoran positivamente (4,40) los servicios prestados desde la administración del edificio de Veterinaria. Datos obtenidos en abril de 2016. Tal y como se ha explicado anteriormente en este informe se ha dotado a las aulas y laboratorios de nuevo equipamiento según el procedimiento indicado.

Además, la Facultad sigue haciendo esfuerzos por invertir en la mejora de los servicios y los recursos materiales para el óptimo desempeño de las titulaciones.

## 1.2. *IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO*

La documentación del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria fue evaluada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) en el año 2010, obteniendo un resultado positivo, conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación del programa AUDIT. La implantación del sistema

comenzó en el curso 2010/2011, incluyéndose en la página web de la Facultad un apartado exclusivo para la calidad con información sobre la documentación, responsables y evidencias de la implantación.

En febrero de 2011, y a petición de la Facultad, el GEI realizó un Seguimiento Institucional de la implantación del SGC con el fin de contrastar las evidencias derivadas del diseño e implantación del SGC. En esta visita se comentaron aspectos de la organización y presentación de documentos, así como de coordinación entre responsables de los procedimientos. Por último, en el informe se concluye que la mayoría de los procedimientos que han debido ponerse en práctica se están implantando según lo establecido en el SGC de la Facultad.

En el curso que nos ocupa 2014/15, además de insistir en la puesta en marcha de todos procedimientos posibles del SGC, y la continuidad en aquellos que ya funcionaban adecuadamente, se realizaron todas las tareas encomendadas por el GEI, principalmente tareas de actualización de la Información pública para la correcta armonía entre la información publicada en la web Institucional y la web de nuestra Facultad. Por tanto, complace decir que la Facultad, realizó en tiempo y forma todas las labores encomendadas. También durante este curso, realizamos una importante labor para mantenernos informados de los procesos en curso de Acreditación o AUDIT de otras Titulaciones y Masters asistiendo a todas aquellas reuniones programadas por el Vicerrectorado y extendiendo esta información en la medida de lo posible a todos los grupos de interés (en Comisiones y Juntas) con el fin de mejorar nuestro conocimiento para estos procesos que se nos avecinan.

En el curso 2015-2016 se solicita una auditoría interna que lleva a cabo el Gabinete de Evaluación Institucional el día 5 de mayo de 2016.

### ANEXO 1. TABLA DE DATOS DE INDICADORES DE LA FACULTAD DE VETERINARIA\*

Tiempo finalización estudios	2011 (n=74)	2012 (n=83)	2013 (n=)	2014
6 meses	0%	0%	0%	3,9% (4,2% H y 3,8% M)
1 año	32,4% (27,8% H y 36,8% M)	48,2% (35,0% H y 52,4% M)	40,7% (21,7% H y 47,6% M)	ND
2 años	52,7% (41,7% H y 63,2% M)	57,8% (40,0% H y 63,5% M)	ND	ND
3 años	58,1% (50,0% H y 65,8% M)	ND	ND	ND

\* Datos del Observatorio de Empleo (24 de mayo de 2016)



## ANEXO 2. TABLA RESUMEN RESULTADOS DEL RENDIMIENTO DEL CENTRO

Facultad de Veterinaria		Resumen
		201516
01. CAPTACIÓN, OFERTA Y DEMANDA PLAZAS (PEC01, PCC01, PAC05, PI10)	e. U-IN15REN-P-1. Estudiantes matriculados en primera opción	86,21
	f. Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso en primer curso (Denominador del U-IN15REN-P-1)	87,00
	g. Nº estudiantes matriculados general (dato 'Suma de Suma', U-IN16REN-P)	477,00
	h. Nº estudiantes matriculados TC (dato 'Suma de C', U-IN16REN-P)	453,00
	i. Nº estudiantes matriculados TP (dato 'Suma de P', U-IN16REN-P)	24,00
	j. U-IN10REN-P-2. Anulación de primera matrícula	1,00
	k. U-IN13REN-P-2. Reclamación por impago de matrícula	26,00
02. MOVILIDAD DEL ESTUDIANTE (PEC01, PCC04)	i. Nº de estudiantes enviados. U-IN03REN-P-1	4,00
	j. Nº de estudiantes recibidos. U-IN04REN-P-1	22,00
05. PERSONAL DOCENTE (PEC01, PI01, PI03, PI05, PI07)	a. U-IN12REN-P-1. Tasa de PDI doctor	85,59
	b. U-IN13REN-P-1. Tasa de participación en el Plan de Formación Continua del PDI	5,31
	d. U-IN20REN-P-1. Tasa de movilidad del PDI	31,86
	e. U-IN21REN-P-1. Porcentaje de PDI participante en programa de evaluación DOCENTIA	89,19
	f. U-IN22REN-P-1. Porcentaje de PDI con valoración DOCENTIA adecuada	100,00

### ANEXO 3. TABLA RESUMEN RESULTADOS DEL RENDIMIENTO DEL GRADO

Grado en Veterinaria	Evolución de indicadores					
	201011	201112	201213	201314	201415	201516
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	37,98	55,12	67,26	70,98	73,21	82,67
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	35,59	28,17*	NP	NP	NP	NP
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIUJ)(1)	20,90	16,67	6,94	8,11	9,72*	NP
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	54,82	73,50	80,72	82,90	85,59	88,52
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	3,67	2,85	2,83	3,56	3,72	4,24
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	67,00	72,00	72,00	74,00	72,00	74,00
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	29,85	25,00	NP	NP	NP	NP
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 40)	NP	NP	NP	NP	90,35	95,47
<p><sup>1</sup> Resultados por promoción. La Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.</p> <p>* Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.</p> <p>NP: No procede tener resultados.</p>						

### ANEXO 4. TABLA RESUMEN RESULTADOS DEL RENDIMIENTO DEL MÁSTER EN CLÍNICA VETERINARIA E INVESTIGACIÓN TERAPÉUTICA

Máster Universitario en Clínica Veterinaria e Inve	Evolución de indicadores					
	201011	201112	201213	201314	201415	201516
U-IN06REN-P2 - Tasa de rendimiento	90,57	86,27	65,20	71,43	86,57	94,29
U-IN07REN-P1 - Tasa de graduación (1)	100,00	100,00	54,55	100,00	85,00	75*
U-IN08REN-P2 - Tasa de abandono inicial (SIUJ)(1)	8,00	0,00	33,33	20,00	20,83	0*
U-IN31REN-P2 - Tasa de éxito	100,00	100,00	100,00	100,00	99,47	100,00
U-IN39REN-P2 - Ratio nº estudiante/profesor	1,19	1,12	1,00	0,82	1,17	0,95
U-IN48REN-P2 - Nº de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico	25,00	22,00	18,00	15,00	24,00	13,00
U-IN67REN-P2 - Tasa de Abandono del Título (RD1393/2007)	4,00	0,00	33,33	0,00	8,33	0*
U-IN68REN-P2 - Tasa de eficiencia (RD1393/2007) (1) (Plan 50)	100,00	96,77	100,00	100,00	97,56	95,59
<p><sup>1</sup> Resultados por promoción. La Tasa de Graduación y la Tasa de Eficiencia no contemplan a los estudiantes que reconocen créditos.</p> <p>* Datos provisionales. No ha pasado el tiempo suficiente para que termine de formularse el indicador.</p> <p>NP: No procede tener resultados.</p>						